



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE VILLARRUBIA DE SANTIAGO

Advertido error material en el anuncio publicado por este Ayuntamiento en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo nº 191 de fecha 4 de octubre de 2024, relativo al expediente de funcionarización de dos plazas de Auxiliar Administrativo del área de Administración- Oficinas ayuntamiento del Ayuntamiento, personal laboral fijo de la plantilla Municipal mediante el sistema de concurso-oposición

Se procede a realizar la siguiente rectificación

Donde dice:

"

Lugar y plazo de presentación de solicitudes. Se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Villarrubia de Santiago, Plaza de la Constitución, 1 sin perjuicio de lo señalado en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publicas, estableciéndose para ello un plazo de DIEZ días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación del correspondiente anuncio de convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Debe decir:

"

Lugar y plazo de presentación de solicitudes. Se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Villarrubia de Santiago, Plaza de la Constitución, 1 sin perjuicio de lo señalado en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publicas, estableciéndose para ello un plazo de DIEZ días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación del correspondiente anuncio de convocatoria en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Lo que se publica para general conocimiento.

Villarrubia de Santiago, 4 de octubre de 2024.- La Alcaldesa, M^a Concepción Monzón De Gracia.

Nº.I.-5413